



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, abril 22 de 2021.

Oficio No. 5430/259/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Presente

García Flores - Nut
23.04.21

En atención al oficio 2280/052/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$32,890.00 (treinta y dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.), para la compra de 260 botes de formula líquida parcialmente hidrolizada, cubriendo del 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$32,890.00 (treinta y dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Nuñez Barrera Isela.- Encargada del Servicio de Nutrición.

Vo.Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

SFG/mfvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Tbcl

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Gastroenterología y Nutrición

CDMX 26 de abril de 2021.
2282/055/2021.

MD. Graciela Villeda González

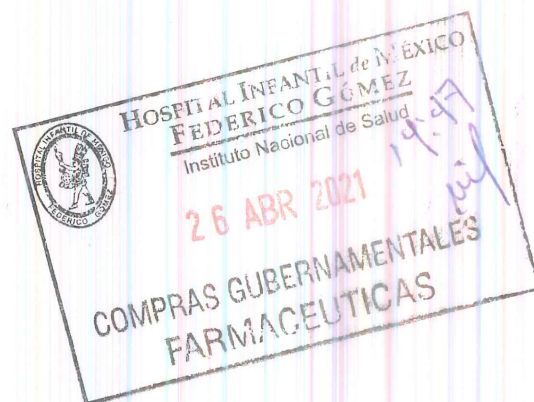
Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Hospital Infantil de México Federico Gómez

A través del presente me permito saludarle y así mismo le comento que se autorizó la suficiencia presupuestal solicitada en el memorándum 2280/052NUT/2021, destinado a la compra de formula líquida parcialmente hidrolizada (mezcla de nutrimentos empleada para la alimentación de pacientes), suficiencia con cargo a la partida 25301, por la cantidad de **\$32,890.00 (Treinta y dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)**. Anexo a Usted fotocopia del oficio enviado por C. Sergio Flores García, jefe el Departamento de Presupuesto.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano su atención y me mantengo al pendiente de cualquier eventualidad.


Dr. Salvador Villalpando Carrión

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición



Dr. Margueta 162, Col. Doctores, 06720, Cuachitlan, Ciudad de México
Tel. 5522 4917 ext. 9018 y 3117 www.himfg.edu.mx





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Gastroenterología y Nutrición



Ciudad de México 19 de abril de 2021.

MEMORANDUM 2280/052/2021.

Asunto: Complemento de Suficiencia Presupuestal

ACUSE

C. Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto

Hospital Infantil de México Federico Gómez

Por medio del presente me permito solicitar a usted muy atentamente, me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$32,890.00 (Treinta y dos mil ochocientos noventa pesos 00/100)** importe que incluye I.V.A, con cargo a la partida **25301** con objeto de abastecer la compra de fórmula líquida parcialmente hidrolizada, para cubrir el periodo **abril-diciembre 2021**.

En caso de ser negativa su respuesta, quedo al pendiente de que me informe el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del Instituto.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Salvador Villalpando Carrión

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Vo.Bo.


Dr. Erick Rosales Uribe

Encargado del Despacho de la

Subdirección de Asistencia Médica

c.c.p. Núñez Barrera Isela. Encargada del Servicio de Nutrición



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451